67

Asunción, Noviembre 27 de 1871

Notará

Habiendo renunciado el Juez de Paz del Distrito de la Catedral, y visto el acuerdo prestado por el Superior T. de justicia en nota fecha 24 del corriente;

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1.º Nómbrase Juez de Paz del distrito de la Catedral á Don José del C. Alfonso, en reemplazo de Don Miguel Carvalan.

Art.º 2.º Dése las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Art.º 3.º Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.

Gonzalez

A. Gonzalez